

//Dossier// Hernán Pas y Andrea Bocco (coords.)
Gacetas gauchescas y públicos plebeyos (1830-1860)

Moderada vigilancia.
La Lechuza: una gaceta federal de 1831
Carlos Hernán Sosa¹

Recepción: 13 de abril de 2025 // Aprobación: 16 de junio de 2025

Resumen

La década de 1830 constituye un momento importante en la historia del diarismo porteño, debido a ciertas modificaciones operadas en las tradiciones de prensa tendientes a generar una ampliación del público. El ingreso de lectores populares, heterogéneo y plebeyo, constituye una estrategia de negociación con el mundo letrado, que deja sus huellas en la presencia de gacetas particularmente dirigidas a este nuevo consumidor. Atendiendo a estas variables, este artículo ofrece la presentación de *La Lechuza*, una gaceta de autor desconocido publicada durante el año 1831. Este periódico junto a otras gacetas comparten una adscripción facciosa y ciertas estrategias (materiales, editoriales, discursivas) para favorecer una circulación extendida. En la disputa interna de las fracciones federales, la gaceta instala, inicialmente, un discurso persecutorio contra los unitarios, para luego derivar hacia una impronta más costumbrista y la apuesta por un tono más moderado, que la aproxima al grupo dorreguista de las filas federales.

Palabras claves: prensa porteña - periódicos facciosos - gacetas - público popular - *La Lechuza*

Abstract

The 1830s were an important moment in the history of the Buenos Aires daily press, due to certain changes in the press traditions, aimed at widening the audience. The entry of popular, heterogeneous and plebeian readers was a strategy of negotiation with the literate world, which left its traces in the presence of gazettes particularly aimed at this new consumer. In view of these variables, this article presents *La Lechuza*, a gazette of unknown author published in 1831. This gazette, along with other gazettes, shared a factional affiliation and certain strategies (material, editorial, discursive) to favour a widespread circulation. In the internal dispute between the federal factions, the gazette initially set up a persecutory discourse against the unitarians and then drifted towards a more costumbrist style and opted for a more moderate tone, which brought it closer to the group of Dorrego's defenders in the federal ranks.

Keywords: press of Buenos Aires - rosistas newspapers - gazettes - popular audience - *La Lechuza*

¹ Doctor en Letras por la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Profesor regular e investigador adjunto en la Universidad Nacional de Salta (UNSa - CONICET). E-mail: chersosa@hotmail.com

Tú, *Lechuza* mia,
Pues eres safada,
Delata uno de esos
Que la dán mezclada.
Y si eres valiente
Cógelo mansito,
Y con *mucho modo*
Mándalo atadito.
Y entonces verás,
Que con un sumario
Los manda á la cárcel
Cualquier comisario.–
La Lechuza, n° 3, p. 2².

Infame turba de nocturnas aves

Durante la primera mitad de la década de 1830, al calor de la coyuntura política que impone la gradual violencia con que el rosismo se instala de manera centrífuga –y pronto triunfante– en Buenos Aires, se produce una eclosión concomitante de producciones periódicas gestadas con el fin de propiciar cohesiones dentro de las diversas fracciones federales³, al tiempo que ensayan adaptaciones inclusivas con el propósito de volver asequible un bien de consumo como el diario, hasta entonces todavía muy constreñido a las formas ilustradas de producción y circulación que hegemonizaba la élite letrada porteña. En el seno de este fenómeno novedoso y sumamente relevante, se observan puntos de inflexión en las convenciones de

² Todas las citas transcriptas procuran respetar, en la medida de lo posible, las particularidades propias de la vacilación escrituraria de la época (especialmente en cuanto a normativa: ortografía, sintaxis y puntuación) y los rasgos tipográficos distintivos de las gacetas.

³ En líneas generales, la historiografía argentina reconoce la conflictividad del federalismo porteño, a comienzos de la década de 1830, debido a la imposible convivencia de, al menos, tres fracciones internas que invalidaban la unidad dentro del grupo (Herrero, 2007). Por un lado, participaban los dorreguistas, sobrevivientes a la pérdida del mentor político popular, asesinado en diciembre de 1828. En segundo lugar, se encontraban los llamados ex unitarios, que generaban hondo malestar en todos los sectores como “falsos federales”; a ellos parecen referirse, a veces, mediante el término despectivo fungueiros Luis Pérez y otros autores del momento, correlación que se explica en *El Toro de Once* –“los fungueiros, antes nominados *unitarios*” (ETdO, n° 17, p. 4)– porque el recelo seguía percibiendo en ellos una identificación entre españoles y unitarios (Pisano, 2022, p. 430); mientras que, en el lema de *La Gaucha* –“Abajo unitarios, fungueiros abajo”– y en las páginas de *La Lechuza* –donde se los menciona como “fungueira casta”, “fungueira raza”, “Fungueiros de moda” (LL, n° 2, 4 y 6), entre otras combinaciones semejantes– el término parece estar aludiendo, simplemente, a los unitarios. Y, por último, encontramos el bando de los defensores del rosismo, quienes impondrán su liderazgo tras la Revolución de los Restauradores en 1833, afianzando desde entonces un disciplinamiento político intransigente.

aspectos claves, que descentran la instituida polarización culto/popular (en categorías como paisano gacetero, gaucho escribinista, lector periurbano, ficciones de pueblo, público plebeyo, cultura impresa orillera, prensa aplebeyada, periódico no ilustrado) (Bocco, 1996 y 2004; Schwartzman, 1996, 1998 y 2013; Pas, 2010 y 2013; Pisano, 2022; Romano, 2023; Pose, 2023) y resultan provechosas para dimensionar mejor una historia de las tradiciones de prensa y la ampliación del público porteños. Experimentando un fluido diálogo con las variables de este contexto, se editaron los números de *La Lechuza* (LL) (1831), una gaceta popular federal cuyas particularidades me interesa presentar en este artículo.

En consonancia con las características de otras publicaciones cercanas, especialmente las que saca desaforadamente por estos años Luis Pérez, el corpus de esta gaceta permite advertir matices interesantes, dentro de los iniciales propósitos de adoctrinamiento con que intenta vehiculizar, en términos coercitivos, los mandatos ideológicos del federalismo. *La Lechuza* custodia este discurso político explícitamente disciplinador echando mano a un surtido de recursos imaginarios, asociados a la hechicería y la nocturnidad, que diagraman una impronta levemente gótica sobre el control que el régimen ansía imponer. La pretendida homogeneidad ideológica de la publicación, que los procesos de recepción, naturalmente, disgregarían en las prácticas de lectura y audición, acerca, como es previsible, sus vetas contradictorias en torno a las representaciones de los sujetos vigilados, el papel de la prensa como órgano represivo de la vida ciudadana, la espinosa participación de los sectores populares en la arena política, entre otros temas relevantes.

Desde una mirada de conjunto, además, la admonición de corte político que, como veremos, buscaba alcanzar una enunciación moderada entre los federales, fue finalmente cediendo lugar en la publicación, alivianando un poco los modos confrontativos internos en favor de un tono menos combativo que apelaba al costumbrismo y el humor, es decir, deponía estrategias antipáticas menos capitalizables para la disputa ante el enemigo común unitario. Una apetecida contemporización discursiva que, a partir de 1833, la irrefrenable entronización del

rosismo haría fracasar en la vida política inmediata; por momentos, este ensombrecimiento incluso se anticipa en la gaceta, cuando la escritura se ve superada por malestares de la convivencia política que adelantan un amargo pronóstico.

Vigilar y castigar

La Lechuza alcanzó diez números, publicados entre el 11 de noviembre y el 11 de diciembre de 1831. El formato empleado era el pequeño *in folio*, recurrente en las gacetas del período, pero limitado a una única página –o medio pliego– redactada a dos columnas por ambas caras; excepto por los datos de la datación periódica, que señalan una continuidad editorial, y la ausencia de las distintivas orlas del suelto, materialmente, se aproximaba bastante a una hoja suelta (o papel suelto, o simplemente, suelo) (Romano, 2017, pp. 49-51). En el siempre útil *Efemeridografía argirometropolitana hasta la caída del gobierno de Rosas* (1869), Antonio Zinny reseña sus particularidades editoriales agregando la curiosa anotación “(Es muy raro)” (1869, p. 161). Sin embargo, a decir verdad, en líneas generales *La Lechuza* no se aparta ni material ni discursivamente de otras publicaciones del momento: su diagramación, el uso de las imágenes y el registro variado presentan una composición y diseño similares a las gacetas de la época, especialmente las contemporáneas del año 1831 de Luis Pérez: *El Gaucho* (1830-1831,1833) y *La Gaucha* (1830-1831,1833), por ejemplo. Con otras publicaciones de Pérez, dos del año anterior –*El Torito de los Muchachos* (ETdLM) (1830) y *El Toro de Once* (1830-1831)– y dos coetáneas atribuidas a él –*De Cada Cosa un Poquito* (1831) y *Don Gerundio Pincha-Ratas, Abogado de los Unitarios* (1831)–, comparte además la edición por la Imprenta Republicana, entidad gestora de diversas voces federales⁴, en la que también vieron la luz otras publicaciones

⁴ Tal como se observa en los catálogos organizados por Jorge C. Bohdziewicz et al., durante el año 1831, la Imprenta Republicana, además de publicaciones debidas a los requerimientos de particulares (especialmente abogados) y materiales de prensa, editó escritos oficiales, como los diez volúmenes del Diario de Sesiones de la H. Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires (2010, Vol. I, pp. 292-334). Ello podría indicar tanto su cercanía con el gobierno de turno como la mera coincidencia por razones de fuerza mayor, en un contexto en que las imprentas son escasas –Domingo Buonocore rastrea la existencia de siete, en funcionamiento entre 1826 y 1837 (1974, p. 20)–, para poder cubrir con todos los requerimientos de la cultura impresa porteña.

facciosas de 1831, como *El Látigo Federal* o *El Risueño (ELFoER)* (1831), que tenía como redactor al fecundo Juan Lasserre. A pesar de la aparición de muchas propuestas, la notable proliferación de estos periódicos no debe desligarse del endeble y, por momentos también, obstaculizador aparato editorial con el que contaba por entonces la cultura impresa en Buenos Aires; una circunstancia que no habría de estabilizarse hasta fines de la década de 1870, gracias a los mecanismos de modernización de la prensa. Precisamente, el primer ejemplar de la publicación citada de Lasserre exponía las precariedades para poder sostener un proyecto editorial de esta naturaleza, cuando advertía:

Este periódico saldrà por ahora dos veces à la semana: su precio dos pesos por subcripcion que serán ocho números. Se venden números sueltos en esta imprenta y en la calle de Potosí número 119. En ambas partes se reciben tambien subscripciones.

El no poder allanar de pronto obstáculos insuperables, nos ha hecho fijar solamente à dos dias la salida del RISUEÑO. No obstante, con el allanamiento de estos, y la benevolencia que el público nos dispense, quizà llegarémos á reírnos diariamente. (*ELFoER*, n° 1, p. 4)⁵

El mismo escollo quedó de manifiesto en las indicaciones con que *La Lechuza*, en el número de apertura, prevenía a sus futuros lectores: sobre la salida bisemanal (los días jueves –luego miércoles– y domingos) y, curiosamente, sobre la no aceptación de suscripciones, lo que permite hipotetizar en torno a la acotada programación con que se perfiló esta publicación desde su misma gestación.

En relación con el título elegido, se optó por la designación del nombre de un animal, estrategia común a las torunas gacetas de Luis Pérez, y, en la ilustración de portada, la viñeta ubicada en el cabezal del periódico produjo un interesante “traspié icónico”, pues antes del título la imagen que finalmente campeaba era la de un águila, destacándose en primer plano sus garras en actitud de atrapar a la presa.

⁵ Con igual propósito, pero apelando al humor, ese mismo año, *La Bruja o La Ave Nocturna (LBoLAN)* había despuntado vuelo reclamando por su subsistencia: “En los Martes y los Viernes/ Salir al público pienso,/ Quien me quiera que se venga/ Con dos reales cuando méños/ Yo como espíritu puro/ No necesito dinero;/ Pero tengo que costear/ Mis espiones y embelecos” (*LBoLAN*, n° 1, p. 1). A vuelta de página se insistía en el asunto: “NOTABLE./ Yo como ave nocturna/ Saldré despues de oraciones,/ Y en los cafés federales/ Pondré á venta mis renglones” (*LBoLAN*, n° 1, p. 2).



La figura elegida es la misma que se había utilizado ese año, como cabezal del periódico *La Bruja o La Ave Nocturna* (1831), cuyos nueve números se editaron entre el 22 de marzo y el 19 de abril, también como es esperable por la Imprenta Republicana. En ese primer contexto, por su ambigua vinculación, la ilustración había generado sus propios desafíos interpretativos como acápite visual del pliego (Romano, 2018 y 2023, pp. 122-140)⁶.



Como ha señalado Juan Albin, refiriéndose a las contemporáneas gacetas de Luis Pérez e Hilario Ascasubi, la experimentación con la imagen –un componente

⁶ El número 6 de *La Bruja o La Ave Nocturna* guarda una escenificación verbal metadiscursiva sobre el asunto, pues incorporó una falsa carta en la que se chanceaba sobre la extraña relación entre la figura del águila y el nombre del periódico: “CORRESPONDENCIA./ *Hechicera.* Vuestro geroglífico debia ser el de un *Murcièlago*, ó una *Lechuza*, que son aves nocturnas como vos. En lugar de esto habeis tomado el ropaje ó la configuracion de una *Aguila*, que siendo reina de las aves, es de consiguiente de una alcurnia elevada de una genealogía noble, cuyo caracter no podeis apropiaros sin imprudencia, pues os esponeis á que os suceda lo que suele acontecer *al que de lo ageno se viste...../ Dispensad, farsante, este empujon que os dá sin ànimo de haceros mal.-/ Un amante de las analogias*”. La respuesta de la gaceta que se publicó debajo, muy políticamente correcta, ironizaba del mismo modo: “Pues, Sr. D *Precio*: ya que es V. tan amigo de las analogias, de las proporciones, de las equidistancias, de los niveles y compases, sepa V. que si en mi periódico vâ encaramada una *Aguila*, esto es un emblema, ó bien figura simbólica, que denota la elevacion y altura en que se halla hoy el sistema de la federación, por el esfuerzo, y patriótica constancia de los ciudadanos de las provincias litorales” (LBoLAN, n° 6, p. 4).

indiscutiblemente seductor para el público— deviene una instancia acotada, pues “juega con las posibilidades de la prensa periódica” (Albin, 2015, s/p) que, en muchos casos, presenta evidentes limitaciones o precariedades editoriales, tal como se sugiere en esta suerte de empleo de un recurso comodín con las pocas y rústicas viñetas disponibles. Al margen de ello, pienso que aquí lo verdaderamente relevante es el valor agregado que la reiteración de la imagen sobreimprime, literalmente, al sellar una relación intertextual entre las dos gacetas, no sólo a nivel gráfico sino también en el plano discusivo⁷. Todo ello refrendado por el hecho de que, explícitamente, *La Lechuza* se reconoce como sobrina de la publicación anterior, en un nexo que parece trasvasar continuidades desde la segunda parte del título de la gaceta bruja, ya que “el ave nocturna” por antonomasia es “la lechuza”, mientras que no existiría otro animal compañero más cercano a “la bruja”, al menos en la tradición estereotipada occidental, que “la lechuza”. Además, puestas en juego especular águila y lechuza, ambas se equiparan en ser aves de rapiña, idóneas para la caza y, en este caso, aguerridas para el apresamiento de los opositores al gobierno.

Toda esta polifacética filiación de papel es señalada en la “Introducción” o prospecto con que se abre el primer número, donde se define el programa editorial:

Sobrina soy, aunque fea,
De la Bruja, ya finada,
La cual en su hora menguada
Me instituyó su albacea:
Y para que el mundo vea,
Que soy digna de tal tia,
Lo que ella viviendo, haría,
A unitarios perseguir,
Voy á hacerlo, por cumplir
Su voluntad que es la mia.
“No tengas, chica, (me dijo),
Del unitario recelo:
Ya no ha de criar mas pelo,
Aunque lo tuce Clavijo (1)

⁷ Contrastadas ambas gacetas, se observa la significativa diferencia de que *La Bruja* o *La Ave Nocturna* circuló como un pliego, es decir, que contaba con cuatro páginas; pero coincidía con *La Lechuza* en el resto de los elementos formales, como los caracteres tipográficos y la diagramación general, pues eran los únicos que podía proporcionar la Imprenta Republicana.

Dale, pues, à punto fijo,
Sin piedad, ni compasion
Hijo es él de maldicion,
Que al mundo ha escandalizado:
Si cumples bien mi legado,
Recibe me bendición"

Ea, pues, fungueiros guapos,
Amarraos los calzones,
Que una *Lechuza* de nones
Os meterá el sacatrapos.
Si con las ranas y sapos
En los charcos no os metéis,
Prudente es, os prepareis
Contra el golpe de mi chuza,
Pues aunque hembra y *Lechuza*
Del flojo no fumareis.

(1) *Asi me dijo mi tia. Yo no sé si habrá algun barbero ó peluquero de este nombre.- (LL, n° 1, p. 1)*⁸

El señalamiento de una genealogía en la prensa coetánea podría interpretarse, más allá de la obvia inscripción en un bando faccioso, también como la expresión de un deseo de trabazón y continuidad de una expresión política en el contexto adverso de subsistencia de las ediciones de prensa, que apenas garantizan vidas efímeras para las gacetas, y que, en este caso, es acompañada y reforzada por el recurso gráfico de reiterar una imagen del periódico "familiar" extinto, incluso cuando figurativamente no guarde ninguna correspondencia con las "necesidades animales" del nuevo título. María Laura Romano señala con detalle el punto, en torno a esta suerte de recorrido de postas escriturarias comprobable en el diarismo del momento, cuando ubica la participación de *La Bruja* o *La Ave Nocturna* en el concierto de disputas que hacen los grupos federales previamente a la imposición del rosismo, desde el órgano común de difusión que es la Imprenta Republicana. En especial, es importante advertir las solidaridades y continuidades que esa publicación tuvo a partir de la figura de Pedro Feliciano Sáinz de Cavia quien, como redactor de *El Clasificador* o *El Nuevo Tribuno* (ECoENT) (1830-1832), republicó allí artículos de la

⁸ Tratándose *La Lechuza* de un periódico con poca difusión, me pareció adecuado ser generoso en la transcripción de los pasajes que comento a lo largo del artículo, de modo de poner al alcance de los lectores, de primera mano, una porción del interesante material que alberga esta gaceta.

gaceta bruja luego de haber finalizado aquella su edición, (re)albergándolos así en un “periódico de tipo doctrinario, que reivindicaba la figura de Manuel Dorrego y cuyo discurso, por lo menos hasta mediados de 1831, estaba en plena sintonía con las proposiciones rosistas” (Romano, 2023, p. 118).⁹

Como ejemplo del acento atemperado que Sáinz de Cavia inscribió en esta publicación, Luis Soler Cañas recupera, en su antología sobre el cancionero de la Federación, los vericuetos asociados a la publicación del “Cielito de unos mozos divertidos del Pago de la Matanza”, que salió en el número 12 de *El Clasificador o El Nuevo Tribuno*, el 31 de julio de 1830. El tono agresivo que originalmente tenía el poema parece haber sido intervenido por Sáinz de Cavia, produciendo, entre otros cambios, la eliminación de los nombres de los unitarios atacados en el texto. Lo justificaba así una nota aclaratoria del diario ese mismo día:

Dispensennos los mozos del *Pago de la Matanza*, por las variaciones que hemos hecho; y principalmente por no haber designado *nominatim* á los individuos, y haber omitido todas las demás estrofas que adolecian de este defecto. Los parricidas y sus coadjutores están bien conocidos. Esto basta, para que la autoridad los tenga presentes; y á los de la *Matanza* debe tambien bastarles el escitar á que se tomen medidas generales, que afianzen la tranquilidad y el orden público. Lo demás seria innoble. / EL CLASIFICADOR. (Soler Cañas, 1958, p. 101)

Toda esta secuencia destaca el cuidado puesto en las formas del decir, como intento por preservar cierto cariz institucional; en un entorno social por demás convulsionado, la dirección de la publicación quería imponer la medianía de un horizonte para el control de excesos. Por ello, la decisión de Sáinz de Cavia de republicar en su diario algunos textos de *La Bruja* o *La Ave Nocturna* –y de anunciar auspiciosamente la salida de *La Lechuza*–¹⁰ permite hipotetizar sobre una conciliación

⁹ Fabián Herrero (2005) ha analizado con detalle la inscripción en el ámbito de la prensa de la candente disputa entre bandos federales, a comienzos de la década de 1830; en su examen, hace un especial seguimiento de la trayectoria dorreguista de *El Clasificador o El Nuevo Tribuno*.

¹⁰ El anuncio replicaba, un día antes de la salida del primer ejemplar de la gaceta, todas sus particularidades editoriales y formas de adquisición: “LA LECHUZA. Con este título saldrá los miércoles y domingos, por la Imprenta Republicana, un papel que constará de medio pliego. Su precio será el de real y medio por cada ejemplar. El primer número verá la luz el Viernes próximo por ser fiesta. No se admiten subscripciones” (ECoENT, n° 201, p. 4).

más endogámica entre los redactores responsables de estos periódicos, puertas adentro de los bandos federales, ubicados en tensión y búsqueda de distanciamiento hacia las voces más reactivas del sector de los acérrimos rosistas como Luis Pérez¹¹. En todo caso, es el visceral odio que esta “familia de periódicos” expresa a la figura de Lavalle, el líder decembrista permanentemente defenestrado como asesino de Dorrego, una de las intersecciones más notoria¹²; mientras que otra expresión, más explícita de alianza política, es la que se manifiesta en el número 3 de *La Bruja o La Ave Nocturna*, cuando, tras recriminarle al periódico de Sáinz de Cavia que en sus páginas priorice temas extranjeros antes que nacionales, le advierte en complicidad al despedirse: “A dios compañero: no te enojeis por estas frioleras; pues ya sabeis que si os aporréo es porque te quiero” (*LBoLAN*, n° 3, p. 3).

Todos estos antecedentes genealógicos aportan, entonces, algunos índices para intentar desbrozar una ubicación política de *La Lechuza*, que parecería seguir esa orientación; la cuestión se clarificaría un poco más si atendemos a la segunda expresión editorial del periódico, la que aparece a vuelta de página del primer número, esta vez en un artículo en prosa:

ADVERTENCIAS.

Dos razones nos han decidido à meternos à periodista. Primera: procurar contener a los unitarios, que andan tan sueltos de cuerpo, como sino tubiesen nada que pagar. Es preciso confesar que somos muy bobines los federales; y que en haciendonos cuatro carantoñas los *Fungueiros*, ya los creemos arrepentidos, ya tambien los apadrinamos, y les *damos vela en nuestro entierro*. Con la *Lechuza* no ha

¹¹ En este mismo sentido, amén de su inoclaudicable afán persecutorio contra los disidentes al régimen, aclaraba con recato *La Bruja o La Ave Nocturna*: “Horcas yo no pido/ Contra el unitario,/ Quiero, sí, le traten:/ Como que es contrario:/ Que en asuntos nuestros/ Salga erguido, y entre/ Eso será bueno/ Mas no lo parece” (*LBoLAN*, n° 2, p. 3). En otro número, el propio Sáinz de Cavia será mentado en el pliego como destinatario de un parte oficial tras la toma de Río Cuarto, en Córdoba, por fuerzas federales: “El señor [Facundo] Quiroga se lo ha mandado à su amigo, el Sr. D. Pedro Feliciano Cavia, ese federal amargo que dà el nuevo Tribuno” (*LBoLAN*, n° 3, p. 1). El tono conciliador de este artículo de la gaceta bruja termina aunando figuras federales en los vivas: “Viva pues la Patria; Viva la causa de la libertad; Viva el bravo general QUIROGA; y vivan los SS. ROSAS y LOPEZ, que dirijen con tanto acierto la causa de los pueblos” (*LBoLAN*, n° 3, p. 1).

¹² Véase, sobre este punto, el artículo “Acto de contricion del asesino Lavalle”, que ocupa buena parte del número 4 de *La Bruja o La Ave Nocturna*. El texto, con marcados ribetes paródicos en rechazo al mentado ateísmo de los unitarios, es una confesión de los crímenes endilgados a Lavalle, reconocidos por el propio personaje que, siendo enunciador del artículo, los admite: “Me gozo en ser arbitrario/ Traidor y fiero asesino:/ Caiga ya el rayo divino,/ No temo; soy unitario” (*LBoLAN*, n° 4, p. 2).

de suceder esto; pues les ha de poner la cara mas fea, de lo que la tiene, que en verdad no es poco.-

Segunda: Hacerles algunas reconvenciones amistosas à nuestro amigo *Pancho Lugares* y à la virtuosa *Chanonga* – Advirtiendoles de paso, que tenemos un primo hermano, de la familia de los murcielagos, que sacará a todo evento la cara por su parientita. *El es muy abonado, para dejar el polvo donde nosotros dejémos los huesos.* (LL, n° 1, p. 2)

Fiel a su estilo pendenciero, *La Lechuza* inició arremetiendo, viviendo enfervorizada el degüello de los unitarios que “Ya no ha[n] de criar mas pelo”; y, también, chuceando hacia la polémica periodística, en este caso contra Pancho Lugares y Chanonga, a los que volverá a lo largo de su corta existencia; dichos personajes, retomados de las gacetas de Luis Pérez, se habían introducido en *El Gaucho* y *La Gaucha* el año anterior y reaparecerían, luego, en algunos otros sueltos quizás también del mismo autor. La circunstancia de la no circulación diaria de las gacetas, como ocurre a su vez en el seno de las propias publicaciones de Pérez, viene a instalar a la intercalación de publicaciones –considerando sus días de salida– como una forma de lectura discontinua en cada periódico pero, al mismo tiempo, como experiencia interpolada entre la lectura de varias gacetas, lo que redunda en una dinámica de interacción de consumos novedosa, habilitante para polémicas con relativas dilaciones pero sostenidos entusiasmos editoriales, como se observa en este caso.

La búsqueda de distinción en los posicionamientos políticos, que *La Lechuza* parecería querer afianzar, es un aspecto relevante que permite entender las tensiones y el mandato de aminorar el tono beligerante, condensados en las “reconvenciones amistosas” con que la gaceta estrena su voz, increpando a los personajes de Pérez. Me parece importante plantear inicialmente esta hipótesis, cuando existen otras opiniones con respecto al/los redactor/es de *La Lechuza*. María Agustina Barrachina considera que la gaceta es de autoría de Pérez, pues:

En el contexto del triunfo de los federales en el interior, Pérez retomó como editor ficticio al personaje “Pancho Lugares”, pero también a su mujer “Chanonga”. *El Gaucho* publicó 22 números entre el 17 de octubre y el 20 de diciembre, mientras *La Gaucha* comenzó y finalizó con un día de diferencia.

Este último anunció otro impreso llamado *La Lechuza* (Peña, 1935, p. 257), que abarcó 10 números entre el 11 de noviembre y el 7 de diciembre. (2021, p. 4)

La alusión en *La Gaucha*, que efectivamente transcribe Enrique A. Peña, correspondería al número 8 de esa gaceta: “Hoy aparecerá UNA LECHUZA. Saldrá por la Imprenta Republicana. Dios nos libre de este animalito” (1935, p. 257). La mención, mínima, parece entrañar más un gesto entre colegas, que promocionan sus textos de salida por una misma imprenta (una práctica muy frecuente en el propio Pérez), que una firme adscripción autoral¹³. Además, considerando el cambio de tono que va en las antípodas del exacerbado pronunciamiento rosista del publicista, no considero viable que sea el redactor de esta gaceta, siendo más razonable que el mismo pudiera ser identificado, como vengo señalando, con algún representante del bando de los federales dorreguistas.

Así las cosas, aunque no conozcamos fehacientemente a los responsables de *La Lechuza*, el distanciamiento de los modos recalcitrantes que ofrecían otras gacetas, del que de ratos también había participado *La Bruja* o *La Ave Nocturna*, es una herencia desoída que la cazadora nocturna decide no profundizar, tanto como se elige dejar prácticamente sin mencionar, en ambas publicaciones, la figura de Rosas¹⁴. El viraje en el tono político, como anticipé, resulta, acaso, más comprensible como una resolución tramada, ya desde comienzos del año 1831, en el seno de periodistas

¹³ Con la escasa información sobre la vida enigmática de Pérez que aportan sus principales biógrafos (Rodríguez Molas, 1957; Soler Cañas, 1958 y Cutolo, 1978), sobre todo en relación con sus primeros años y luego de su “voluntario” silenciamiento en 1834, más las consecuencias ocasionadas por el material perdido que derivó en un corpus fragmentario de su producción, por el momento no parece prudente cristalizar ideas en torno a ciertas publicaciones que se le atribuyen. En este sentido, continúan siendo muy criteriosas las tempranas prevenciones de Soler Cañas, respecto de la necesaria cautela al evaluar los textos endilgados a Pérez, considerando sus funciones intercambiables de editor y de redactor (1958, pp. 56-62).

¹⁴ La única referencia a Rosas en *La Lechuza* aparece en un soneto, donde al momento de señalar las causas de la derrota de los unitarios, se responde con una reivindicación tendiente a la unidad federal, diluyendo así el protagonismo del Restaurador; la victoria debe reconocerse, entonces, como un logro colectivo del compromiso partidario: “A vos, Héroe [Rosas], de la estirpe distinguida,/ Al Bonaerense que anheló ayudarte,/ Y á la LIGA que á todo á dado vida” (LL, n° 6, p. 1). Esta ausencia discursiva del líder es sintomática, frente a las numerosísimas menciones al Viejo, D. Juan Manuel, El Restaurador y otras designaciones políticamente rehabilitantes con que aparece nombrado en los periódicos de Pérez.

deudores de la fracción federal dorreguista, quienes, en el contexto adverso de una creciente exaltación de la violencia que las gacetas de Pérez –el operador político rosista más conspicuo– fomentaban, exteriorizaron el hondo malestar interno que sufrían como inminente minoridad entre las filas federales e intentaron cauterizarlo¹⁵. Bajo este imperio de la moderación, de hecho, habría que encontrar, factiblemente, uno de los motivos de la suerte de autocensura que parece haber definido el fin de *El Torito de los Muchachos*, en 1830, y el mugido algo más domesticado, que Pérez se autoimpuso con su siguiente gaceta, *El Toro de Once*, para garantizar la continuidad de su voz en el campo de lucha del periodismo federal.

Bicherío faccioso

María Laura Romano (2023) ha empleado con acierto la categoría “periódicos-vigilantes”, para analizar de manera refractada la discursividad policiaca que *El Torito de los Muchachos* y *La Bruja o La Ave Nocturna* sobreactuaban. Si intentamos pensar desde esa noción la trayectoria de *La Lechuza*, la situación presenta ciertos contrastes, porque la publicación arranca sintonizando con esa mueca persecutoria y punitiva hacia los unitarios pero no la sostiene con el mismo ímpetu a lo largo de su breve trayectoria. De modo que, reevaluando la relación que la gaceta mantiene con *La Bruja o La Ave Nocturna*, debe recalarse que, por más consanguineidad declarada que encontramos, *La Lechuza* morigera –con pronunciado declive– la propuesta facciosa de su oscura antecesora. En materia de vigilancia e intimidación, el producto resultante sobreviene entonces, a fin de cuentas, una estocada chirle, que hace rodar el puñal apenas empezada la contienda.

Varios estudiosos de la obra de Pérez han analizado, en detalle, la sobreabundante figuración animal en las gacetas de la década de 1830 (Schvartzman,

¹⁵ Cuando destaco la moderación como un factor relevante no solo pienso en las potencialidades de proyección político institucional que ello reportaba con vistas al acercamiento entre las fracciones federales, sino también en la preservación de la trayectoria de los publicistas. En este sentido, la figura cauta de Sáinz de Cavia le facilitó, luego, un acercamiento al rosismo; mientras que la desmesura tuvo consecuencias menos gratas, como ocurrió con Luis Pérez, quien acalló su expresión sulfurada e intransigente luego de *El Gaucho Restaurador* (1834), por insalvables conflictividades con el ya triunfante y, se supone, amigo régimen rosista (Pose, 2020).

1998; Romano, 2018 y 2023; Pose, 2019 y Pisano, 2022). La representación del animal como entidad intimidante es retomada incluso en gacetas que habían desacelerado la virulencia en la contienda verbal, recordemos, por ejemplo, el lema inquietante que conserva *El Toro de Once*: “UNITARIOS:/ No están seguros en casa, cuando el TORO está en la plaza”. Estas operaciones de prensa, tal como señala Gabo Ferro desde una perspectiva biopolítica, visibilizan que “la ortopedia rosista ensaya una operación insertiva de aparatos discursivos sobre los cuerpos de los habitantes de Buenos Aires para incluirlos en el soliloquio del *monstruo*. Los cuerpos son arrebatados a sus portadores para la soflama oficial que pretende disciplinar” (2015, p. 83, subrayado en el original).

Respetando el silabeo faccioso de la prensa federal, donde lo que está en riesgo es el cuerpo unitario como alegoría de la propia vida de cualquier disidente al régimen, *La Lechuza* explora en sus primeros números las inherencias nocturnas y luctuosas, que la figura del animal agorero permite desplegar, hacia el control de los sujetos en la ciudad de Buenos Aires. Entonces, la delación, el apresamiento y la encarcelación de los opositores políticos (moneda roja frecuente en los escritos de Pérez) parecerían ser optimizados por el desplazamiento –eminente urbanamente– del ave, que escudriña lugares y conciencias bajo las sombras propicias de la noche:

EMBLEMA UNITARIO.

Calle de la Catedral,
(Pasa el número de ciento)
Hay unos postes al viento,
Que me hacen pensar muy mal.
Por un emblema fatal
De la unitaria esperanza,
El cuerpo de *azul* se afianza,
Mas en *verde* la cabeza;
De modo que en una pieza
Hay *unidad* y acechanza.

Debe ser un gran simplicio
El dueño de aquesa casa,
Pues lo que en su pecho pasa
Descubre con doble indicio.
Debe ser hombre novicio
En punto á revoluciones:

Pues, por si sus intenciones
No están bien claras y ufanas,
En postigos y ventanas
Ha colgado sus calzones. (*LL*, n° 1, p. 1)

La intervención humanizada de la lechuza espía, como lo ha retratado con otras estrategias hasta el hartazgo la literatura del período rosista, no sólo accompasa la interacción equivalente entre animales y personas sino que, además, diluye los límites entre estas categorías porosas e intercambiables en los lindes solapados de lo público y lo privado. De este modo, se logra afianzar la ubicuidad de una maquinaria del terror que no da sosiego en ninguna esfera, como se avizora en otro pasaje, donde hasta las secciones tradicionales del diario aparecen contaminadas por la inspección panóptica y su tufillo delator:

VARIEDADES.

La causalidad hizo que me estacionara en lo último de un mirador. Allí estaba muy tranquila, cuando de repente veo aparecer en la azotea inmediata, una jóven con un libro ó cuaderno que examinaba con atención: fijé mis grandes y redondos ojos sin que ella lo percibiera, y alcancé á leer la siguiente poesía. (*LL*, n° 1, p. 2)

Con su acechanza omnímoda, la construcción de la voz enunciadora del ave se retroalimenta del componente esotérico que la lechuza retrotrae, por su cercanía con las brujas y la hechicería. Una elección que no entra totalmente en contradicción, por tratarse de otras formas de saberes, con la tradición mítica occidental donde este animal aparece adscripto a Atenea, diosa griega de la sabiduría. Rivalizando con la contundencia temible de la embestida de los toros de Pérez, la lechuza en el medio liviano del aire ensaya otras posibilidades igualmente amenazantes, resultando así doblemente peligrosa, porque se manifiesta imperceptible en la noche y porque es sabia (y hasta de poesía entiende). No en vano su primo, el murciélagos, le aconseja, en la letrilla que sirve de epígrafe a este artículo, optimizar la gracia recibida con tantas virtudes; y, de manera tajante, en otro pasaje, directamente le propondrá la sustitución de los sujetos por la fauna fiel como entidad correctiva y garantista del régimen:

Hagamos en fin nosotros *los animales irracionales*, lo que dejan de hacer (sin duda por sus ocupaciones, ó porque lo miran esto como una friolera que no vale un bledo) esos seres nobles y elevados, que tienen espíritu y razón, y que con ellos andan à veces mas à obscuras, que nosotros con nuestro *mero instinto*. (LL, n° 2, p. 2)

Este reemplazo del instinto de las bestias por la razón de los ciudadanos cifra el solapamiento inescindible de lo humano/animal en las gacetas de 1830. No se equivoca Juan Ignacio Pisano cuando, retomando a Jacques Rancière, dimensiona estas operaciones de prensa en clave de un reparto de lo sensible, es decir, como maniobras de administración imaginaria que despejan u obstruyen –de manera gravosa– los lugares y roles asignados para la vida política, en especial la participación definida para los sectores populares, pues:

Al plantear la distribución sensible de los espacios comunes desde el uso de figuras animales, además de intervenir de un modo beligerante en la política y la opinión pública, la escritura de Pérez [y la de otros gaceteros rosistas, federales y unitarios] se orienta a desbaratar lógicas en torno a lo humano, lo civilizado y lo ilustrado como centros estables de significación para pensar al pueblo. (2022, p. 451)

Todas las voces todas

Los textos incorporados en *La Lechuza* responden a una deliberada variedad programática, un mosaico de formatos y registros urgidos por diversificar consumos dentro de la modalidad comunicativa innovadora de la gaceta. Para ello elige aproximarse –amablemente– desde sus propias estrategias (materiales, discursivas, editoriales y tipográficas) a un amplio espectro de público popular, dentro del contexto complejo de accesos, mediaciones y consumos vigentes en Buenos Aires (Bocco, 2004; Batticuore, 2005; Pas, 2010, 2013 y 2018; Molina, 2011).

Para ser más preciso, cuando me refiero aquí al público popular –o no ilustrado– pienso en un sector social heterogéneo, conformado (en buena medida pero no solamente) por grupos subalternizados (mujeres, afrodescendientes, obreros, migrantes) citadinos, rurales o semiurbanos (orilleros), que tenían accesos limitados a la cultura letrada e impresa (como analfabetos o semianalfabetos), por lo que esgrimieron diversas estrategias de aproximación a las gacetas, mediante disímiles y

graduadas alternativas de lecturas silenciosas (individuales) o en voz alta (individuales o colectivas) o como meros oyentes iletrados, aquellos numerosos lectores de oídas (que rapiñan al azar desde la comunidad acordada o furtiva de un auditorio) (Acree, 2011, 2013 y 2021; Pisano, 2022; Romano, 2023; Pose, 2023). En la compleja combinatoria que estos factores ponían en juego, a comienzos de la década de 1830 en Buenos Aires, como caja de resonancia de la íntima negociación que aquel generoso conglomerado social plebeyo arriesgaba con la cultura letrada, deben ensayarse las aproximaciones interpretativas sobre el escurridizo fenómeno de la ampliación del público contemporáneo.

La relativa democratización, en el acceso a un bien culturalpreciado como es el periódico, se dirime en paralelo a los hábitos y prácticas más entrenados que los lectores ilustrados establecen con las gacetas. Afianzados en una trayectoria sostenida de apropiación del mundo de la prensa, esta porción de consumidores gestiona de manera diferente su ingreso a las producciones populares. En algún sentido, podría especularse –por supuesto con riesgo al error, como advierte Roger Chartier (1999), dadas las siempre en algún punto inaprehensibles resonancias de la experiencia lectora– que sus prácticas redundan en garantizar un mayor repliegue del unanimismo político, capaz de ahondar la cohesión identitaria de los propios publicistas comprometidos y sus grupos de filiación, es decir, quienes escriben, editan, compran y difunden pliegos y sueltos. En este sentido, lo que las gacetas preservan, en todo caso, son representaciones dislocadas, ideológicamente calibradas por el pulso de la escena política, en las que se perfila –y deforma– como el reflejo de un espejo biselado la imagen de estos lectores y lectoras populares, según la tracción discursiva que un operador letrado monitorea. La deliciosa anécdota de Sáinz de Cavia, empolijando las formas enunciativas de adscripción popular, poniendo un bozal al desmadre verbal de los muchachos de La Matanza, o lo que es lo mismo en definitiva, asegurándose para sí como director del diario la última palabra, es una prueba incriminatoria de este juego polifónico e irisado de manipulaciones y negociaciones sociales y simbólicas.

Por otra parte, la gestación favorable o propicia para el acceso a las gacetas sintoniza con otros cánones vinculados al diarismo de la época y sus convenciones en cuanto a temáticas, secciones y registros. Formas tipificadas de incorporación a la página de las publicaciones periódicas (como los editoriales, las cartas de lectores, las variedades, entre otros) serán replicadas en términos serios o, muchas veces, reversionados gracias a las posibilidades hilarantes de lo parodiado. Todo ello sin desatender la infiltración de géneros discursivos propios de la oralidad, como las canciones y los diálogos que, heredados también de la apropiación gauchesca, son permanentemente reciclados como materiales de prensa *ad hoc*.

En ese sentido, como señala Lucía Pose, no debe perderse de vista que el conjunto nutrido de gacetas filo populares de la década de 1830 participa con un engarce de doble inscripción –aparentemente innegociable– en los imaginarios sociales del momento: la arenga facciosa y el entretenimiento (2023, pp. 69-70). El propósito neoclásico cívico de educar entreteniendo ha mudado, de esta forma, al lema faccioso: adoctrinar con divertimento. Esta última instancia amerita, necesariamente, otra vez, una conjetura sobre las representaciones discursivas del público popular para el que estarían, inicialmente, pensadas dichas publicaciones.

Si bien, volviendo a la idea de amabilidad compositiva a la que aludí, resulta indiscutible el suministro de estrategias y adecuaciones capaces de garantizar una mejor y mayor divulgación de los textos, la circunstancia no deja de develar un axioma naturalizado sobre desigualdades, jerarquías y admisión de idoneidades en torno a la otredad plebeya: los sectores populares no sólo son sujetos educables (especialmente en materia de opinión pública), sino que –y aquí hay una pizca de prejuicio (pues el bienintencionado ilustrado suele ser escrupuloso)– sólo serían permeables a ello en la medida en que lo pedagógico vaya ensamblado al divertimento¹⁶. Exiliados así de la discusión política “seria”, el ofrecimiento de esta

¹⁶ A lo largo de los artículos que componen *La Lechuza*, encontramos dos momentos contradictorios con esta perspectiva, en los que se reconoce una tendencia antipopular, no didáctica sino correctiva, hacia los sectores trabajadores. En el número 6, criticando el desmanejo de los conductores de vehículos, se piden sanciones: “Haznos, pues, el favor, animalito precioso, si la policía con vista de

incorporación imaginaria a la opinión pública, en más de un sentido, parece una invitación a las sobras en la mesa de la discusión política que vehiculiza la prensa federal.

La Lechuza asume este complejo desafío articulando diversas estrategias. Al igual que la tía bruja, la gaceta tiene semblante de “machi-hembra”, pues: “Dos naturalezas tengo:/ Como hembra, digo en prosa,/ Como macho, canto en verso” (*LBoLAN*, n° 1, p. 1); esta dualidad verbal va cruzada, además, con los registros ilustrados y populares que tienen cabida entre sus páginas. Las cuartetas asonantadas de cuño hispánico –con temática amorosa o como letrilla picante–, el panegírico clásico de un soneto o una oda y la incorporación de documentación oficial (como el parte de batalla de La Ciudadela remitido por Quiroga que se transcribe en el número 5) conviven con composiciones poéticas de formas estróficas y temáticas –décimas, cielitos– cercanas a la tradición oral y la intervención gauchesca. Toda esta diversidad discursiva alterna, además, los propósitos informativos (como los referidos a los triunfos militares de Quiroga o el apresamiento de José María Paz en Córdoba), con artículos que persiguen claras intenciones hilarantes (como la falsa correspondencia de parientes y admiradores de la redactora –el dicharachero y sórdido primo murciélagos, una golondrina melindrosa que se queja del tránsito porteño con aires neoclásicos–, los remitidos de

este aviso no pone remedio, de largar á los dueños ó traficantes de las espresadas carretillas (que por lo regular suelen estar chupando en las pulperías, mientras aquellas no andan) una rociada de vuestra soberana ambrosia, aunque sea dentro del baso del aguardiente; y si esto no bastase, silvales á los mancarrones por las orejas con tu melodioso *cíu cíu* á ver si así disparan, y se estrellan, y hacen pedazos contra algunos postes” (*LL*, n° 6, p. 1). Mientras que, en “MERCADO”, se denuncia la conducta de los sirvientes: “Este es el lugar, ó punto de reunion, en que los esclavos o sirvientes descorchan contra sus amos y patrones. Allí no queda titere con cabeza ni honra que vaya por tierra./ Pasan las horas enteras en mormurar de lo que sucede en sus casas; y entre tanto, los interesados están esperando en estas el santo advenimiento. Allá cerca de las diez ó las once suelen aparecer con mas geta, que la que sacaron al salir. Lo que han comprado, ó es de lo peor, ó de lo mas caro. Algunas veces tambien se hacen los robados. Ya sé vé: si en dar gusto á la sin hueso se pasan la mañana...../ Recomendamos á la policía este asunto, pues *La Lechuza* poco podrá haser si esta no le ayuda” (*LL*, n° 8, p. 2). En ambos casos, la mirada clasista y antipopular y el pedido de intervención de la policía entran en franca oposición con la postulación inclusiva de Pérez sobre el tema; por lo que habría allí otro posible argumento, para seguir abonando la hipótesis de que el mismo no fue responsable de *La Lechuza*. Debo al comentario generoso de Lucía Pose el señalamiento de este aspecto.

paisanos como Juancho Perales, representantes gremiales como “un lechero de las orillas” o “Unas señoras” defensoras de Chanonga). En fin, deslumbra por estas páginas un escaparate verbal lo suficientemente atractivo para intentar cubrir con éxito las expectativas que demanda la diversificación del público.

Bulla de polleras

Sobre las recuperaciones del mundo gauchesco que propone la gaceta, quisiera detenerme brevemente en dos puntos: la apelación a la icónica pareja de personajes de Pérez y la reescritura del tópico del gaucho en la ciudad con motivo de las fiestas mayas; en el primer caso, asistimos a una escenificación polémica, de corte costumbrista pero con cierta deriva facciosa, mientras que, en el segundo, el gesto combativo tampoco se contrae definitivamente, cuando da rienda suelta a una asentada tradición escrituraria que alcanzará su corolario posteriormente, en el *Fausto* (1866) de Estanislao del Campo.

Desde el editorial inaugural y un antípodo del número 2¹⁷, *La Lechuza* prevenía sobre los altercados inminentes con los personajes de Pérez. Las dos salidas posteriores finalmente gestionaron la polémica, tomando como ataque los supuestos destratos de Pancho Lugares hacia su compañera Chanonga. La defensa de la gaucha se inicia con unas cuartetas levantiscas, en la “CORRESPONDENCIA”, solidarizadas desde una camaradería de género:

¿Quién os ha dicho, *Lugares*,
Que es esclava la muger,
Y que tratársele debe
Como á mula de alquiler?
No sabeis gaucho atrevido,
Ni habeis oido siquiera,
Que es la muger destinada
Del hombre á ser compañera?
Os preciais de federal,
De libre y republicano;
¿Y haceis tan atroz injuria

¹⁷ Dice el segundo texto: “Tambien tenemos en nuestro poder una contestacion al señor *Pancho Lugares*, reprochandole la poca cortesia, conque trata á nuestra amiga *Chanonga*. En el numero siguiente nos divertirémos” (*LL*, n° 2, p. 2).

Al sexo bello y humano?
En medio del señorío
De aquesta gran capital,
¿A tu esposa amenazais
Con *maneador y torzal*?
¿En qué libro, en qué taberna,
Habeis maulon aprendido,
Que ha nacido la mujer
Para esclava del marido?
Si no fuera, perendengue,
Por que somos bien nacidas,
Un bapuleo os dejara
Las espaldas bien molidas.
Pero si pronto no dais
Completa satisfacción,
Aguardad en una noche
Algun *suave rempujon*

UNAS SEÑORAS. (LL, n° 3, p. 2)

Tras revisar los ejemplares a los que tuve acceso de *El Gaucho* y *La Gaucha*, anteriores a la salida de este número de *La Lechuza*, no hallé un pasaje que pudiese haber inspirado esta enfática reacción. Ello invita a pensar en que nos encontraríamos, eventualmente, ante una maniobra discursiva, para habilitar la polémica con Pérez y sus planteos jacobinos. No honrar su afiliación federal y republicana; retacear la integridad por la residencia –¿privilegiada?– en la ciudad (olvidando sus orígenes populares en la campaña, donde en principio queda relegada Chanonga); (mal)tratarla como un animal (exigida como mula de alquiler, inmovilizada como un caballo); tener una “mala educación” por la vía de la escritura (desde el objeto libro) y la oralidad (con la sociabilidad de la taberna) son aspectos incriminatorios en que se atropellan disyuntivas sobre el ingreso a la cultura letrada de las entidades populares, los hombres y mujeres (y los animales satelitales de la vida rural) que representan las gacetas. Las cuartetas movilizan estos componentes, estratégicamente, como dardos para atacar la figura de Pancho.

El hecho de que sean unas señoritas (en primera instancia no pertenecientes a los sectores populares) las que asuman el rol de defensa (de una paisana) instala el gesto mancomunado de reivindicación de las mujeres en la prensa política

(gestionada, de manera efectiva, por varones letrados), sin diluir los matices encontrados por las desigualdades y jerarquías perceptibles que estas variables polifónicas entraman subrepticiamente. Que la estrategia elegida sea el patrocinio de lo femenino puede ser interpretado, además, como un recurso que redirecciona la diatriba hacia una demanda política en sentido amplio, y con ello adelgaza la densidad partidaria que centraliza la disputa facciosa entre esta publicación y las ideas de Pérez, quien, para ser honesto, fue mucho más inclusivo que *La Lechuza* en términos de incorporación innovadora de las mujeres (gauchas, negras, pardas, sirvientas urbanas, lavanderas, migrantes campesinas) y sus acciones (como lectoras, gaceteras y polemistas) en la vorágine escrituraria de sus pliegos.

En un nuevo movimiento de duelo criollo, el número siguiente repone una respuesta de Pancho para poder proseguir con la contienda verbal. Buena parte del ejemplar está dedicado a la nueva embestida en verso, titulada “*¿Lugares á la Lechuza? Pues, la Lechuza á Lugares*”, donde se respondería a esa más reciente ofensiva de Pancho¹⁸, aquilatando el espíritu orillero de esta ave gacetera “de tono gauchesco y a veces un poco *acompadrado*” (Soler Cañas, 1958, p. 52, subrayado en el original):

No me ataje compadrito:
Dejemé echar de la cancha,
Á ese guapo ño Lugares,
Que me ha tiraó la manta.

Yo voi fiado en mi presteza,
Y á mas en la buena causa:
Pues que defiendo los jueros
De mi mas linda manada.

Nunca, nunca mi alfajor,
Se empleara de mejor gana,
Que en cribar, y menudito,
De quien la ofenda, la panza.

Yo soi *Lechuza* bromista

¹⁸ En *El Gaucho* no se conserva una respuesta a la defensa de “Unas señoritas”, sin embargo, Enrique A. Peña cita un pasaje del número 11 de *La Gaucha* donde habría otra referencia a *La Lechuza* y esta polémica: “CHANONGA A LA LECHUZA:/ No te aflijáis, *Lechuzita*/ Con lo que dice Lugares,/ Porque tenemos partido,/ Y al fin somos federales” (1935, p. 257). Desgraciadamente, no me ha sido posible acceder a este número, para recomponer, de ser así, de manera más completa, la disputa sostenida entre ambas gacetas.

Conocida en la comarca:
Pero tambien me hago el gato
Con los de cáscara amarga.
Decirme que soi *Demonio*,
Y arronjarme pa la cara,
Lo de que soi *animal*:
¿Se puede tomar por chanza?
 No Lugares me ha ofendío,
Y debe saber el maula,
Que cuando riña con migo
No ha de ir con la cola alzada.
 Ha de ver como se trata
A Lechuzas de mi casta,
Y que lo mismo lastima
El puñal que las palabras.
 ¡Demonio!!! ¡Animal! Al fin,
Lo de animal era nada,
Porque aunque de otra figura
Tambien lo son las calandrias.
 Pero eso otro de Demonio,
Es lo que me llega á la alma,
Por que eso solo les viene
A los de cierta calaña.
 Y yo primero quisiera
Ayunar una semana,
Que nombrarme como nombran
A la facion unitaria. (*LL*, n° 4, p. 1)

Resulta llamativo que, para asumir su rol en el entrevero, la voz de la lechuza exponga otra torsión genérica “machi-hembra”, cuando responda impostada con vehemente expresividad viril, como si le urgiera cumplir con códigos de la masculinidad para el duelo criollo. Más destacable aún resulta el agotamiento de la vena política en el poema, mediante una suerte de acelerada disculpa que la lechuza puñalera anticipa, rebatiendo así los códigos de finalización del duelo, que debe prolongarse hasta la caída final de uno de los contrincantes:

Digolo porque me entienda,
Que para hincharle las nalgas,
Á usté y otros como usté
Sobra con una badana.
 Y por cierto, que al decirlo
Se me ha quitado la rabia,
Y si me ahogaba la sangre,
Ahora la tengo cuajada.

Al golpe se me ha ocurrio
El que usté solo por gala,
Quiere darla de voraz,
Y hacer esa gambeteada. (LL, n° 4, p. 1)

El resto de la narración presenta elementos satíricos en torno al tópico del enamoramiento, entonces, mientras se aquiega la prosopopeya y se entibia el acento político nos sorprenden usos metadiscursivos que preanuncian artimañas equivalentes a las que impulsará del Campo, al momento de retratar paródicamente los amores de Fausto con Margarita:

Que usté para ser marido
Y darse alguna importancia,
Echó el resto al galanteo
Y apuró todas sus gracias:
Que toitos sus conchavos
Los entregó sin destara
A su querida Chanonga
Porque se comprara enaguas:
Que se pasaba los dias
Debajo de la ramada,
Cantando tristes y cifras
Solo por enamorarla. (...)
Que si la gorda salia
Por dir á ordeñar sus vacas,
No le perdian sus ojos
Ni tampoco una pisada.
Que tendido en un hijar
La noche en vela se estaba,
Espiando cuando Chanonga
Salia paa hacer aguas.
Que pintando corazones
Sobre tierra que mojaba,
Atravezados con flechas
El Domingo lo pasaba.
Que si su mansa paloma
Le hacia alguna giñada
Usté habría tanta boca:
Y se le caia la baba. (...)
Que.... pero ¿á que mas quees,
Si por mas cruces que haga
No hemos de creer que á Chanonga
Tan groseramente trata.
Usté, es un federal
Y un mozo de buena crianza,

Y no puede ser que tenga
Unitarias las entrañas.
Pero amigo le aconsejo
Que se deje de esas chanzas:
Mire que son las mugeres
Criaturas mui sagradas. (...)

Por mi ya està perdonao,
Y si el orin no me engaña,
Uste està confesando
Que aquello fue bufonada.

Continúe pues si quiere
Con sus graciosas gauchadas,
Y dejeme lechuzear,
Que aqui acaba esta tonada. (LL, n° 4, pp. 1-2)

Si el “Cielito de Catamarca” y el “Cielito de Tucumán”, publicados en otros números de la gaceta, se preocupaban por retomar las acciones militares en el norte, priorizando el valor noticioso pero sin desatender una intervención facciosa de la información aportada desde su expresión gauchesca, en el caso de la disputa con los personajes de Pérez ocurre todo lo contrario: asistimos a una extenuación del atropello gaceteril en la riña política y, entonces, todo deviene una escaramuza anémica de ideas. La impronta burda y caricaturesca, que la reescritura parece reforzar, destaca la imagen cómica del “gaucho enamorao”. La acumulación del campo semántico grotesco (chanzas, bufonada, graciosas gauchadas) y escatológico (hacer aguas, baba, orín) nos devuelve al Pancho Lugares de Pérez como una mascarada carnavalesca y melodramática, una figura demasiado risible (por sensiblero, amanerado, cursi ilustrador de corazones asaeteados) y, por lo mismo, levemente indigna, para los cánones patriarcales de la virilidad gauchesca.

La lente de *La Lechuza* recalibra así sus grandes ojos ilustrados y, en el cercano nicho inaugurado por la “Relación” (1822) de Bartolomé Hidalgo, exhibe un gesticulado distanciamiento, reacio a una probable contaminación lingüística e imaginaria con la que el decir y el hacer de los sectores populares siempre amenaza. La imagen y dicción de los paisanos son instrumentadas aquí, además, para burlarse de un oponente político como Pérez, pues desprestigar así a sus personajes más representativos parece un recurso metonímico artero para el rechazo de sus

irreductibles propuestas partidarias: la gordita Chanonga orinando y el Pancho babeante de amor no parecerían ser, por cierto, una invitación auspiciosa para sellar fidelidades rosistas.

Un paisano asustao

Precisamente, con el texto modélico de Hidalgo –y otros sucedáneos que se escribieron después de 1822¹⁹ se enhebran artículos de la gaceta enfocados en repetir el conocido cuento del gaucho advenedizo llegado a la ciudad para asistir a las fiestas mayas.

En *La Lechuza*, los personajes Juanchito Perales y su esposa Juana se comunican por cartas que, en realidad, no son más que mensajes orales que se envían los esposos por mediación de un amigo²⁰. Esta curiosa simbiosis entre un producto inequívoco del mundo de la escritura como la epístola y los encuadres enunciativos típicos de la oralidad, parece exteriorizar una táctica comunicativa del diario –profusamente prejuiciosa y artificial– dirigida a los menospreciados receptores populares –que con seguridad sabían distinguir, sin necesidad de auxilio alguno, una carta de una gaceta–. En el primer ingreso de la pareja, en los números 7 y 8, con motivo de la noticia sobre el encarcelamiento del Gral. Paz, esta forzada coexistencia de códigos es notoria, en el inicio y cierre del relato:

Estoy de contento Juana
Que no quepo en el pellejo,
Lo que siento es que estas cosas
Me van agarrando viejo.
El aparcero Requejo
Debe ser el portador,

¹⁹ Además de la “Relación” de Hidalgo, se conservan otras composiciones sobre esta temática, anteriores y anónimas, como “Graciosa y divertida conversación que tuvo Chano con el señor Ramón Contreras, con respecto a las Fiestas Mayas de 1823” (1823) (Fernández Latour de Botas, 2010, pp. 77-98). En un horizonte más cercano, compartiendo el asunto aunque sin ser diálogos, circularon como sueltos “Carta de Jacinto Lugones á Pancho Lugares, convidándolo para las funciones Mayas” y “Jaleo á las mugeres”, ambas sin fecha segura de publicación, pero cercanas al circuito editorial de las hermanadas *El Gaucho* y *La Gaucha* de Pérez (1830-1831, 1833).

²⁰ Destacando estas contaminaciones, expresa Requejo en otro pasaje: “Dice tambien *ñora* Juana/ Que el alegron que ha tenido/ Puede asegurar que en su alma/ Ningun otro ha recibido./ Que de palabra nomas/ Vá la respuesta con migo/ Pues soy lo mismo que carta/ Como alcance á llegar vivo” (LL, n° 9, p. 2).

Y el te dirá la jugada
Como cayó el *Protector*. (LL, n° 7, p. 2)

Tuititos los que se hallaron
Me han hecho esta relacion,
Y *ansi* te la pongo en pico
Por no perder la ocasion.

Recibí mi corazon
El que à pesar de pesares
Será, como, siempre, tuyo
Tú esposo.-

JUANCHO PERALES. (LL, n° 8, p. 2)

Es, justamente, en la respuesta de la carta-recado de Juana, cuando Requejo le cuenta a Juancho de su paso por la ciudad durante los festejos por la independencia. El relato aparece seriado en los dos últimos números conservados de *La Lechuza* y, tal como indica el “(Continuará.)” pendiente en el cierre y lo trunco de la narración, sin duda, ha quedado inconcluso. La historia referida recupera, aunque de manera menos enfática que sus hipotextos, los lugares estereotipados del lego recienllegado a la ciudad: la sorpresa, la búsqueda del símil de todo lo observado con el andamiaje de la vida rural que se trae a cuestas, el deseo de participación en las festividades del 25 de Mayo y el afán comunicativo exaltado, con que se intenta compartir la patriótica experiencia vivida mediante la anécdota contada entre sus pares, ante el estímulo de oyentes entusiastas para que desembuche pronto. Todos estos ingredientes presentifican –en clara reversión– a la pareja de Chano y Contreras, los modélicos habladores de Hidalgo:

REQUEJO.

No sé como ponderarle,
Amigo JUANCHO ¡por cristo!
Junciones mas *mandadoras*
En mi vida las he visto.

Llegué llevando su carta
El 20 hacia la oracion
Cuando toavia no pensaban
En empezar la *jucion*.

Ahora viera el alboroto
Lo mismo que *procision*,
Gritando por todas partes,

Este sí que es noticion.
La buya, y la griteria
VIVA la FEDERACION,
Que este golpe vale tanto
Como si *juera* una ahicion. (...)
Que diràn los que no creen
Que à su madre le ha *escribido*
Dàndole los pormenores
De lo que le ha sucedido. (...)
Por fin entregué su carta,
Y después de haber cumplido
Mey divertido á mi gusto
Pasiado largo y tendido. (...)

JUANCHO. (...)
Pero vamos al asunto
Vuelvase, pues, á *largar*,
Y diga cosa por cosa
De lo que vió en la ciudad.
Ya que vd. ha tenido el gusto
De ayudar á festejar,
Las fiestas del veinticinco,
¡Quién se hàllara en su lugar! (LL, n° 9, pp. 1-2)

La exageración en los “modos inapropiados” o la “inconducta” en la ciudad, frente a cuyos códigos no termina de poder asimilarse totalmente el paisano Requejo, acicatea el tono por momentos humorístico y distendido, puesto al servicio del tópico revisitado:

Pues como le iba diciendo
No sé por donde empezar,
Quisiera tener dos lenguas
Para poderme esplicar.
Pero *no hei de* quedar corto
Porque le voy á contar
Con sus pelos y señales,
Adonde, y en que lugar.- (...)
El 24 es costumbre
Que yá empiezan á templar
Con músicas, luminarias,
Y el castillo artificial.
Yo estaba que me *lambia*
Por meterme en el *torzal*
Deseando quien me llevara,
Mas que le pagase un real. (LL, n° 9, p. 1)

En el texto, Buenos Aires se ha convertido en un lugar donde las puertas que habilitan al festejo patrio –lejos de propiciar la integración popular– se abren con dinero. Por eso, tras la urgencia de tener que empeñar “una gerga bajera” con un oportuno “marchante con quien tratar”, Requejo logra pagar su ingreso y avanzar hacia los espectáculos dispuestos en la ciudad. Sin embargo, ya en el tumulto festivo aparecerá otro inconveniente menos superable, con la intimidación de unos personajes siniestros que lo acosan en las calles:

Ya lo que me ví con resto
No hice mas que atropellar,
Y derechito à la plaza
Me fí sin trastabillar.

Pero siempre matreriando,
No sea que fuese á *topar*
Con los malditos muchachos
Que nunca suelen faltar.

Cuando en esto, *el de las bolas*,
Empiezame uno à gritar,
¡Adios diablo, la embarramos,
Estos me ván á amolar!.

“En seguida, gritame otro,
Que se hace el sordo, aqui està
Muchachos el de las *bolas*,
Mirenlo que sério vá.”

Me entraron unos temblores
Qué empecé á *destornudar*,
Y ellos, Jesus, que pulido,
Que se ha venido á resfriar.

Envuelvase bien el poncho
Que ahora lo harémos sudar,
Lo que se empiecen los fuegos
Que ya poco han de tardar.

Se me puso el corazon
No sé como ponderar,
Y se me subia hasta arriba
Como que me iba á atorar.

Tús, túis, túis, me hacia en el pecho,
Que diablos me quedrá dar
Tras que soy medio liciado
De mal de gota coral.–

Cuando en estas aflicciones
Empiezan à reventar
Unos coheteazos tamaños,

Que *diz* que era salva real.
Y á la buya los muchachos
Se lagan à disparar
¡Ahora si que estamos bien,
Mañana me han de agarrar! (*LL*, n° 9, p. 2)

La deliberada mención de la Federación y el señalamiento que hace Juancho sobre la simpatía federal de Requejo no parecen haber sido suficiente garantía para tener la fiesta en paz. Son, en realidad, una estafa como pasaporte a la práctica de sociabilidad cívica colectiva que pronto se ve opacada. Lejos de llegar al desembarazo político que lo encapsula en la aséptica metadiscursividad de un pastiche literario, como ha señalado Josefina Ludmer (1988) al analizar el poema de del Campo, la composición general de este texto seriado que compartió *La Lechuza* –y que hoy desgraciadamente parece conservarse de manera incompleta– emerge trasminada por la efervescencia política, aquella que administran “los malditos muchachos”, los violentos de la ciudad que reciben con tono matonesco y generan temor en Requejo, obligándolo a refugiarse en el edificio de la catedral. En una curiosa inversión, el calvario topicalizado del gaucho huyendo de la autoridad por los pajonales de la campaña, se ha trastocado en escabullirse “matreriando” de los patoteros –¿serán acaso los mismos que vociferaban en *El Torito de los Muchachos* el año anterior?–²¹, que parecen amenazar la vida del paisano en plena Plaza de Mayo, en la misma cuna de la libertad argentina.

Las festividades patrias, ícono consagrado de reunión imaginaria de los ciudadanos de la nación, a comienzos de la década de 1830 se han convertido en un espacio de sociabilidad invadido por las mezquindades de las amenazas partidarias. Al menos, tal como se expresa en estos artículos de *La Lechuza*, allí no solo se dilapida la fortaleza colectiva del federalismo porteño sino que el propio plebeyo

²¹ Esta gaceta de Pérez abunda en intervenciones patoteras de los muchachos, buenos federales rosistas, que irrumpen en espacios públicos como calles y plazas, esgrimiendo advertencias provocadoras –“*¡Cuidado con el Torito!*” porque “Por la facha con que sale/ Nuestro Torito á la plaza/ No está seguro ninguno/ Si no se mete en su casa” (*ETdLM*, n° 3, p. 2)– o francas amenazas –“Al que no lo agarre el Toro/ Lo ande agarrar los muchachos” (*ETdLM*, n° 3, p. 3)–.

simpatizante se siente intimidado –probablemente también dubitativo– al momento de aportar su compromiso ciudadano para sostener la vida en comunidad.

Desde el estribo

Imposible de asir con certezas, tanto en las previsiones editoriales como en su inserción efectiva en los procesos individuales y colectivos de recepción, la problemática del público popular porteño de la década de 1830 continúa siendo un paisaje de orografía neblinosa por las limitaciones de recomposición indiciaria que nos demanda (Chartier 1992; Ginzburg, 2008). Al margen de ello, es evidente que con las operaciones político discursivas de las gacetas, cuyas vertientes más cercanas entroncan con el populismo artiguista del Hidalgo proclive a los parnasos fundacionales (Achugar, 2003) y preanuncian las férreas resistencias antipopulares del romanticismo rioplatense (Palti, 2009), se reacomoda en la prensa urbana, es decir, en el seno de la civilización –occidental, moderna, colonial–, una galería amarronada de mueras y vivas. Expresiones –de a ratos sesudas, en otros momentos bochincheras– que, amén de los réditos democratizadores que representan en materia cultural, resultan funcionales a las urgencias de las fracciones federales porteñas enfrentadas por la legitimidad política, cuyas acciones se nutrían y justificaban –nunca parece suficiente recordarlo– desde los términos imaginarios con que la prensa exigía el innegociable exterminio del opositor político.

Todo este complejo panorama no deja de tensar, a cada momento, el dilema conceptual insoluble –y abyecto– de la efectiva participación política popular (González Bernaldo, 2003; Di Meglio, 2012 y Di Meglio y Fradkin, 2022), que ahora se entromete de lleno, con las voces advenedizas de los sectores socialmente desfavorecidos y tradicionalmente expulsados de la vida ciudadana, en la custodiada prerrogativa sobre la opinión pública que detenta la prensa. Tal como lo ejemplifica el caso de *La lechuza* que he comentado, las representaciones en ese punto admiten vetas contradictorias, donde la complacencia ante el público ampliado y las férreas imposiciones políticas –en materia de facciones y fracciones internas– hacen fluctuar

los sentidos de las gacetas; los abandonan a una perplejidad entre el designio inclusivo y las inconfundibles restricciones partidarias, los someten a un desapego jerarquizador que, aunque simula enmascaramientos entre lo ilustrado y lo popular, segregá las voces y sus posibilidades materiales y simbólicas de enunciación.

Es así como, en esta gaceta filo popular, se habilita un mar de voces desclasadas que *se redama*, con todos sus complejos procesos de mediación discursiva y sutiles contradicciones, para poder decir y *escribidir* “por sí mismas” sin ingenuidades. Así lo testimonia el reclamo perspicaz del lechero de las orillas, cuando le reprocha a la lechuza gacetera su discrecionalidad en la crítica, ya que por complicidad gremial no denuncia lo suficiente a los embusteros de su propio ramo. Como quien descorre el telón y se prepara a desmantelar el escenario, quedan develados así los hilos de la trama gauchipolítica:

¿Y los periodistas,
Que nos hacen trampa,
Llenando el papel
Con letras como abas?
Si imparcial no eres,
Cuenta, mentecata,
Que tus sin razones
Saldránte á la cara. (LL, n° 5, p. 2)

Referencias bibliográficas

Fuentes

- Carta de Jacinto Lugones á Pancho Lugares, convidándolo para las funciones Mayas* (suelto, Buenos Aires, s/f [circa 1830-1833])
- Don Gerundio Pincha-Ratas, Abogado de los Unitarios* (Buenos Aires, 1831).
- El Clasificador o El Nuevo Tribuno* (Buenos Aires, 1830-1832).
- El Gaucho* (Buenos Aires, 1830-1831, 1833).
- El Látigo Federal o El Risueño* (Buenos Aires, 1831).
- El Torito de los Muchachos* (Buenos Aires, 1830).
- El Toro de Once* (Buenos Aires, 1830-1831).
- Jaleo á las mugeres* (suelto, Buenos Aires, s/f [circa 1830-1833])
- La Bruja o La Ave Nocturna* (Buenos Aires, 1831).
- La Gaucha* (Buenos Aires, 1830-1831, 1833).
- La Lechuza* (Buenos Aires, 1831).

Bibliografía teórica y crítica

- Achugar, H. (Coord.) (2003). *Derechos de memoria. Actas, actos, voces, héroes y fechas: nación e independencia en América Latina*. FHCE, Universidad de la República.
- Acree, W. (2021). *Fronteras en escena. La construcción de la cultura popular moderna en la Argentina y Uruguay*. Prometeo.
- Acree, W. (2013). *La lectura cotidiana, cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910*. Prometeo.
- Acree, W. (2011). Luis Pérez, a Man of His Word in 1830s Buenos Aires and The Case for Popular Literature. *Bulletin of Spanish Studies*, LXXXVIII (3), 367-386. <https://doi.org/10.1080/14753820.2011.574363>
- Albin, J. (2015). La experimentación moderna con las imágenes en las publicaciones de la literatura gauchesca: los periódicos de Luis Pérez e Hilario Ascasubi. 19&20, X (1), s/p. <https://www.doi.org/10.52913/19e20.X1.12a>
- Barrachina, M. A. (2021). El discurso de la prensa popular de Luis Pérez en los albores del rosismo (1830-1834). *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 21 (1), 1-18. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12796/pr.12796.pdf
- Batticuore, G. (2005). *La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritoras en la Argentina: 1830-1870*. Edhasa.
- Bocco, A. (2004). *Literatura y periodismo. 1830-1861. Tensiones e interpretaciones en la conformación de la literatura argentina*. Universitas / FFYH, UNC.
- Bocco, A. (1996). La gauchesca en el período rosista: entre lo legítimo y lo clandestino. En Heredia, P. y A. Bocco, *Ásperos clamores. (La literatura gauchesca desde Mayo hacia Caseros)* (pp. 65-128). Alción.
- Bohdziewicz, J. C. et al. (2010). *Historia y bibliografía crítica de las imprentas rioplatenses. 1830-1852*. Vol. I (1830-1831) y Vol. II (1832-1833). Instituto Bibliográfico "Antonio Zinny".
- Buonocore, D. (1974). *Libreros, editores e impresores de Buenos Aires. Esbozos para una historia del libro argentino*. Bowker Editores.
- Chartier, R. (1999). *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Gedisa.
- Cutolo, V. O. (1978). *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*. T. 5 N-Q. Elche.
- Fernández Latour de Botas, O. E. (2010). *Historias gauchescas en las fiestas mayas rioplatenses*. Academia Nacional de la Historia.
- Di Meglio, G. (2012). *Historia de las clases populares en la Argentina desde 1516 hasta 1880*. Sudamericana.
- Di Meglio, G. y Fradkin, R. O. (Comps.) (2022). *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX*. Prometeo.

- Ferro, G. (2015). *Barbarie y civilización. Sangre, monstruos y vampiros durante el segundo gobierno de Rosas*. Marea.
- Ginzburg, C. (1995). *Mitos, emblemas, indicios*. Gedisa.
- González Bernaldo, P. (2003). Sociabilidad, espacio urbano y politización en la ciudad de Buenos Aires (1820-1852). En H. Sabato y A. Lettieri (Comps.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces* (pp. 191-204). FCE.
- Herrero, F. (2007). Los unitarios convertidos en federales y la organización de la nación. Buenos Aires, hacia 1830. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani*, 30, 35-71.
https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672007000100002&lng=es&nrm=iso
- Herrero, F. (2005). Una propuesta de organización nacional constitucional. Una aproximación a la opción de los unitarios recién convertidos al federalismo en Buenos Aires y al debate interprovincial hacia 1830 (pp. 1-39). En *Actas de las X Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*. UNL / UNR.
<https://www.aacademica.org/000-006/18>
- Ludmer, J. (1988). *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*. Sudamericana.
- Molina, H. B. (2011). *Como crecen los hongos. La novela argentina entre 1838 y 1872*. Teseo.
- Palti, E. (2009). *El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*. EUDEBA.
- Pas, H. (2018). Prensa periódica y cultura popular en el Río de la Plata durante el siglo XIX. *Perífrasis*, 9 (18), 11-29. <https://doi.org/10.25025/perifrasis20189.18.01>
- Pas, H. (2013). Gauchos, gauchesca y políticas de la lengua en el Río de la Plata. De las gacetas populares de Luis Pérez a las retóricas de la oclusión romántica. *História (São Paulo)*, 32 (1), 99-121.
<https://doi.org/10.1590/S0101-90742013000100007>
- Pas, H. (2010). Literatura, prensa periódica y público lector en los procesos de nacionalización de la cultura en Argentina y en Chile (1828-1863) [Tesis de posgrado, FaHCE, UNLP].
<http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.356/te.356.pdf>
- Peña, E. A. (1935). *Estudio de los periódicos y revistas existentes en la "Biblioteca Enrique Peña"*. Amorrortu.
- Pisano, J. I. (2022). *Ficciones de pueblo. Una política de la gauchesca (1776-1835)*. EDUVIM.

- Pose, L. (2023). *A los mozos de las orillas y las paisanitas ilustradas. Prensa popular y creación de un público: las gacetas populares de Luis Pérez (1830-1834)* [Tesis de grado, FaHCE, UNLP].
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2695/te.2695.pdf>
- Pose, L. (2020). Los peligros de la gauchesca: *El Gaucho Restaurador*, opinión pública y rosismo. *Perífrasis*, 11 (22), 28-46. <https://doi.org/10.25025/perifrasis202011.22.02>
- Pose, L. (2019). De embestidas y amenazas, notas sobre el toro en la gauchesca facciosa: *El Torito de los Muchachos* (1830) y *El Toro de Once* (1830). En *Actas del I Encuentro Internacional de Arte y Pensamiento sobre Animalidad* (pp. 1-8). FFyL, UBA.
<http://eventosacademicos.filoz.uba.ar/index.php/EIAPA/IEIAPA/paper/view/4344>
- Rodríguez Molas, R. (1957). *Luis Pérez y la biografía de Rosas escrita en verso en 1830*. Clío.
- Romano, M. L. (2023). *Monstruos de la razón. Periódicos no ilustrados de la región platina (1820-1830)*. EDUVIM.
- Romano, M. L. (2018). *La Bruja o la Ave Nocturna: figuraciones fantásticas en la prensa federal*. En *Actas de las XXX Jornadas de Investigación del Instituto de Literatura Hispanoamericana* (pp. 1-7). FFyL, UBA.
<https://ilh.institutos.filoz.uba.ar/publicacion/xxx-jornadas-de-investigacion-del-ih-2018>
- Romano, M. L. (2017). Espacios escritos. El formato de los periódicos y los sueltos de Luis Pérez (1833). *Anclajes*, 21 (2), 41-57.
<https://dx.doi.org/10.19137/anclajes-2017-2123>
- Schvartzman, J. (2013). Paisanos gaceteros. En *Letras gauchas* (pp. 121-192). Eterna Cadencia.
- Schvartzman, J. (1998). A quién cornea *El Torito*. Notas sobre el gauchipolítico Luis Pérez. En C. Iglesia (Comp.), *Letras y divisas. Ensayos sobre literatura y rosismo* (pp. 13-23). EUDEBA.
- Schvartzman, J. (1996). Unitarias y federalas en la pasarela gauchipolítica y El gaucho letrado. En *Microcrítica. Lecturas argentinas (cuestiones de detalle)* (pp. 117-133 y 157-175). Biblos.
- Soler Cañas, L. (1958). *Negros, gauchos y compadres en el cancionero de la Federación (1830-1848)*. Theoría.
- Zinny, A. (1869). *Efemeridografía argiometropolitana hasta la caída del gobierno de Rosas*. Imprenta del Plata.